



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE
VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN METROPOLITANA
DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGTO. NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
N°245

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 23 AGO 2010

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° **1673** /

VISTOS:

- a) La Resolución N° 1823, de fecha 24/10/2008 que inscribió a la empresa **EMPRESA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN JOSE LIMITADA** en el Registro Nacional de Contratistas el MINVU;
- b) La Resolución N° 1028 de fecha 10/06/2010 de la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana, devuelta sin ratificar por el RENAC por ord. N°1026 de fecha 18/06/2010;
- c) La solicitud de fecha 05/05/2010 de la empresa que solicita aumento de categoría;
- d) Los Informes Jurídicos. N°s. 1823 de 24/10/2008 y 798 de 10/08/2010, de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- e) El Informe Técnico N° 194, de fecha 13/08/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender de categoría;
- f) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- g) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- h) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- i) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESUELVO:

1. Dejase sin efecto las Resoluciones N°s.1823, de fecha 24/10/2008 y N°1028, de 10/06/2010 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana que inscribieron a la **EMPRESA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN JOSE LIMITADA** ;
2. Inscribese a la sociedad **EMPRESA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN JOSE LIMITADA (NUEVA SAN JOSE LIMITADA)** Rut N°76.028.652-4, en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- REGISTRO DE VIVIENDAS
- REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS

(A-1) TERCERA CATEGORÍA

(A-2) TERCERA CATEGORÍA

B) RUBRO DE URBANIZACION:

- REGISTRO DE OBRAS VIALES
- REGISTRO DE OBRAS SANITARIAS

(B-1) TERCERA CATEGORÍA
.....(B-2) TERCERA CATEGORÍA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- EMPRESA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN JOSE LIMITADA

SEMINARIO N°714

ÑUÑO A